



FECHA:

08 JUL 2021

DECRETO N°

1304

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1277 de Fecha 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2021.
5. D.A. N° 1874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N.º 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 006 de fecha 05.01.2021, Establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 146 de fecha 18.01.2021, Establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo, modificado por el D.A. N° 1182 de fecha 16.06.2021

CONSIDERANDO:

- La necesidad de corregir el D.A. N° 1199 de fecha de 22.06.2021, específicamente en el Punto 2 y 3 del Decreto.

DECRETO:

1.- **Modifíquese** el Decreto Alcaldicio N.º 1199 de fecha 22.06.2021, que Readjudica Licitación Pública Id 2688-28-L120, Adjudicación de Insumos e Implementos para Rehabilitación Integral en los Sigüientes puntos:

- **Punto 2 Donde dice:** El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO TOTAL
Comercial MSM Limitada	\$ 711.950
Comercial Riley & Save Ltda	\$1.183.949
Liliana Gonzalez Silva EIRL	\$33.320
Qualitom Pharma Spa	\$23.680
Importadora Y Comercializadora Lefix Implants Chile Spa	\$1.030.266
Dipromed S.A.	\$29.053
NETO	\$2.531.276
IVA	\$480.942
TOTAL	\$3.012.218

- **Debe decir:** El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO TOTAL
Comercial MSM Limitada	\$ 711.950
Comercial Riley & Save Ltda	\$1.183.949
Liliana Gonzalez Silva EIRL	\$33.320
Qualitom Pharma Spa	\$23.680
Importadora Y Comercializadora Lefix Implants Chile Spa	\$1.033.479
Dipromed S.A.	\$29.053
NETO	\$2.533.976
IVA	\$ 481.455
TOTAL	\$3.015.431

- **Punto 3 Donde dice** Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" por \$1.892.971, 215.22.04.001 "Materiales de Oficina" por \$10.924, 215.22.04.008 "Menaje para Oficina, Casino y Otros" por \$6.902, 215.22.04.014 "Productos elaborados de Cuero y Caucho" por \$18.421, 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" por \$1.059.319 y 215.22.04.013 "Equipos Menores" por \$23.681, del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2021.
- **Debe decir:** Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" por \$1.892.971, 215.22.04.001 "Materiales de Oficina" por \$10.924, 215.22.04.008 "Menaje para Oficina, Casino y Otros" por \$6.902, 215.22.04.014 "Productos elaborados de Cuero y Caucho" por \$18.421, 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" por \$1.062.532 y 215.22.04.013 "Equipos Menores" por \$23.681, del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2021.
- En todo lo demás se mantiene lo señalado en el D.A. N° 1199 de fecha 22.06.2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PAULINA MOYANO MEJIAS
ALCALDESA (S)

PMMMCGBM C/DVD/rpe.

DISTRIBUCIÓN:

- Admisiónes Salud (2)
- Unidad de Control (1)
- Archivo (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 08 JUL 2021

FECHA SALIDA: 08 JUL 2021

OBSERVACIÓN N°

08 JUL 2021

1304

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL